

INSCRIPCIÓN. Luz verde en el Congreso para nuevas leyendas en oro | 5



ESTATAL | 3

Marchan campesinos y universitarios por las calles de Pachuca con objetivo de que López resuelva sus peticiones

[ALBERTO QUINTANA]



ESTATAL | 4

Denuncia comisionado del PT en la entidad a Arturo Aparicio, ya que hasta ahora no entrega cuentas claras, asevera

[ROSA GABRIELA PORTER]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.40
Euro (€)	21.37
Libra (£)	24.83

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES 9
MAYO 2019
AÑO 10 Nº 3662 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Aquí inicia nueva era de seguridad: AMILO



Quiero mucho a Hidalgo, manifestó el presidente López Obrador, acompañado de su gabinete de seguridad y del gobernador Omar Fayad, durante la apertura del nuevo C5i.

- Inaugura con gobernador Fayad la infraestructura única y ejemplar
- Hidalgo será incluido en segunda etapa de Guardia Nacional, indica

[ALBERTO QUINTANA]

Representa un hecho histórico para Hidalgo y México la construcción del Centro de Control, Comando Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i), de alta tecnología, para garantizar una nueva era en materia de seguridad, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador durante visita al estado pa-

ra inaugurar dicha infraestructura.

Acompañado por el gobernador Omar Fayad, el mandatario de la nación expuso que "este es un acto emblemático, porque aquí comienza una etapa de una relación más estrecha en el trabajo de la federación y de los gobiernos estatales para enfrentar a la delincuencia y garantizar la paz en Hidalgo y en el país".

ALDO FALCÓN

Impugna Morena cesión de votos al PESH

- Se trata de un ente jurídico distinto, reclama al IEEH
- Considera que sí vulnera las cualidades del sufragio.4

Desmiente UIF dichos de Sosa y del rector Pontigo

- Señala que ya desbloqueó cuentas para pagar nóminas.8



REGIONES | 9

Mueve Cipriano Charrez a sus huestes en el Valle del Mezquital, con el fin de presionar para evitar la pérdida de prebendas

[HUGO CARDÓN]



REGIONES | 10

Aprueba el cabildo de Tula adoptar protocolo de ley antilinchamiento para prevenir escenario de violencia en la zona

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

ESCRIBEN	
ÓSCAR ESPINOSA	Uno
RAFAEL CARDONA	Dos
PEPE GRILLO	Dos



LA CRÓNICA de hoy

JUEVES, 9 MAYO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

■ Impreso en LC Impresos SA de CV, ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



CAMBIO

El aún dirigente del Partido Encuentro Social (PES), Daniel Andrade, de plano ya se desentendió de sus responsabilidades y anda en búsqueda de nuevos horizontes políticos. Andrade anda metido de lleno en su región y ni enterado del paso de su partido, ejemplo es la reciente salida del PES de una regidora de Tizayuca para irse a las filas del PAN, algo que el exdiputado no tenía ni idea y se enteró por los medios de comunicación. Por si fuera poco, Daniel Andrade da entrevistas continuamente a medios de comunicación controlados por Gerardo Sosa y hasta ha sido invitado a Radio Universidad, a donde sólo pueden ir los amigos del presidente del Patronato Universitario.

MARCHA

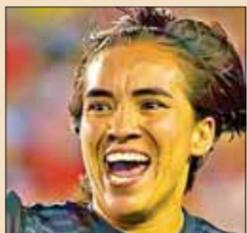
Pues los universitarios, de última hora, decidieron cambiar la ruta de la marcha a la que convocaron desde el martes. Quizás porque no tuvieron la respuesta que esperaban o porque la distancia que pretendían cubrir caminando era mucha o... vaya usted a saber, la comunidad universitaria, bueno, los que asistieron al evento, decidieron no fatigarse y se fueron mejor a Plaza Juárez. Oficialmente dijeron que el cambio se debió a motivos de seguridad, pero lo cierto es que les sobraron tamales y les faltaron acarreados. ¡Será en otra ocasión!

REPORTE

Por cierto que en su conferencia de prensa en Pachuca, el presidente Andrés Manuel López Obrador, instruyó a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez, a entregarle hoy mismo un informe detallado sobre el asunto de la UAEH y las cuentas que congeló la Secretaría de Hacienda, ante la investigación que lleva a efecto su Unidad de Inteligencia Financiera. "Es un asunto político que tiene muchos años", dijo el jefe del Ejecutivo al referirse al tema de la UAEH y aseveró que si no hay problemas las cuentas deben liberarse, pero si hay algún asunto se procederá "sea quien sea, no vamos a tolerar corrupción", reiteró.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



MÓNICA OCAMPO

La delantera de Las Tuzas del Pachuca, con la anotación ante Inglaterra, en el Mundial de Alemania 2011, ganó el premio de la FIFA al Mejor Gol de toda la historia de mundiales femeninos. El organismo eligió a 10 finalistas para que el público votara por su favorito: fue el de esta futbolista.

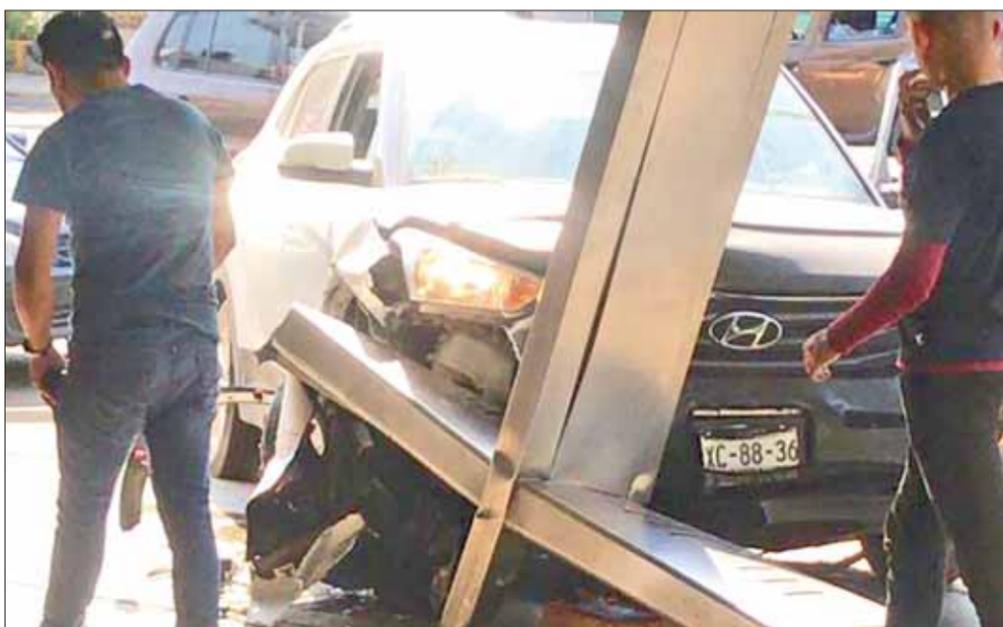
abajo



CRISÓFORO RODRÍGUEZ

En medio de la polémica por la entrega de recursos a los diputados, como apoyo de gestión, Rodríguez Villegas ya recibió los primeros recursos. Tal parece que está "ahorrando" para su candidatura y convertirse en alcalde de Tlanguistengo, porque de obra nada, además dicen los grillitos que posiblemente pasará al Morena.

LA IMAGEN

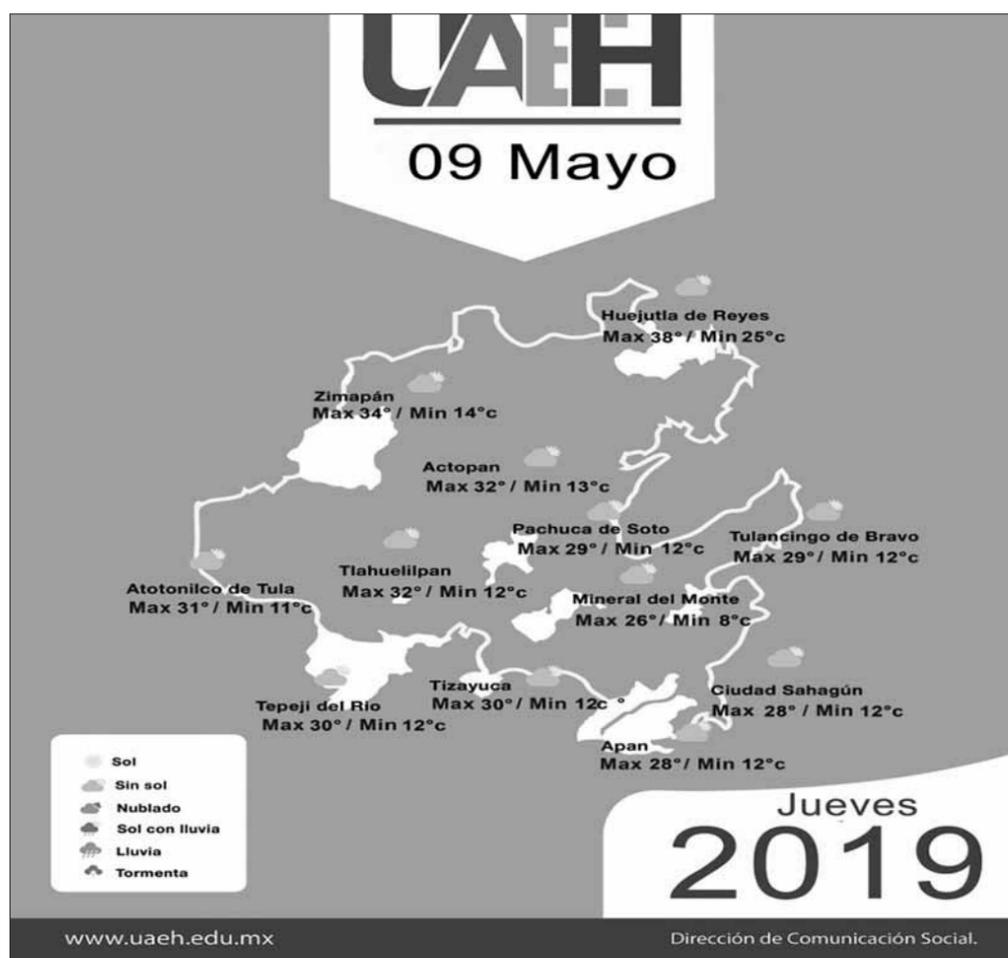


EVITA TRAGEDIA

Como resultado de la falta de precaución se registró un accidente vial sobre la avenida Juárez, en la ciudad de Pachuca, a la altura de la colonia Constitución; de acuerdo con testigos de los hechos, una moderna camioneta con placas de circulación XC-88-36, del estado de

Puebla, impactó contra una banca de la parada del transporte público, donde por fortuna no se reportaron personas lesionadas, sólo cuantiosos daños materiales.

Foto: Aldo Falcón.



crónica

3

estatal

EL HECHO | ALCALDÍA PACHUCA

Realizará programa Mami Fest, Consintiendo a Mamá el sábado 11 de mayo de 11 a 16 horas, en la Plaza Independencia



JUEVES, 9 MAYO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

Histórica edificación del C5i, para paz en México

HIDALGO SEGURO

► Subrayó el presidente López Obrador este centro por su importancia en el combate de la delincuencia, a través de tecnología de punta

[ALBERTO QUINTANA]

Representa un hecho histórico para Hidalgo y México la construcción del Centro de Control, Comando Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i), de alta tecnología, para garantizar una nueva era en materia de seguridad, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador durante visita al estado para inaugurar dicha infraestructura.

Acompañado por el gobernador Omar Fayad, el mandatario de la nación expuso que "este es un acto emblemático, porque aquí comienza una etapa de una relación más estrecha en el trabajo de la federación y de los gobiernos estatales para enfrentar a la delincuencia y garantizar la paz en Hidalgo y en el país".

Agradeció el apoyo del gobernador por trabajar de manera coordinada con su gobierno, incluso en momentos tan difíciles como el caso de Tlahuelilpan, cuya desgracia "duele mucho".

López Obrador confirmó que el C5i es el más moderno de Latinoamérica, concebido por el gobierno hidalguense para la seguridad de las familias.

Destacó que su compromiso es acabar con la corrupción que ha dañado y es un cáncer que destruye a México, por ello reiteró que habrá cero impunidad.

CONSIDERADOS. López Obrador afirmó que Hidalgo será incluido para la segunda etapa de implementación de la Guardia Nacional, como compromiso del gobierno federal para combatir los índices delictivos.

El gobernador Omar Fayad sostuvo que el C5i se pone desde hoy al servicio del pueblo de Hidalgo y contribuirá a la seguridad de los mexicanos, además de agradecer la presencia del presidente en un acto tan significativo.

"Uno de los objetivos fundamentales de mi gobierno es brindar seguridad a las familias, ese es el motor que día a día nos permite seguir avanzando en la meta que nos hemos fijado en estos 30 meses que lleva mi gobierno".

Agregó que el programa Hidalgo Seguro es un replanteamiento de políticas públicas en materia de seguridad y va más

allá del trabajo político, implica prevención del delito, combate a corrupción, generación de oportunidades y atención prioritaria a grupos sociales en riesgo.

Además representa "un cambio de visión, que privilegia el uso de la inteligencia sobre el uso de la fuerza pública".

FICHA. El C5i operará con un tendido de 300 kilómetros de fibra óptica que conforma una red de transmisión de datos, con 58 torres de microondas, además de soporte de tecnología que vincula todos los componentes de la estrategia Hidalgo Seguro, integrada por 5 mil 20 cámaras de videovigilancia instaladas y 38 arcos carreteros.

UAEH. En este mismo marco, el presidente López dio instrucciones a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, para que disponga cuanto antes un informe detallado sobre la situación que vive la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), con respecto a las cuentas congeladas por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Adelantó que si existen actos ilícitos ligados a dichas cuentas actuará la federación, "sea quien sea, no vamos a tolerar la corrupción ni la impunidad".



OBRA. Operará con tendido de 300 kilómetros de fibra óptica que conforma amplia red de transmisión de datos.

ALDO FALCÓN

MISMO FIN: DINERO

Protestas de la UAEH y de campesinos

■ En el marco de la visita a la inauguración del C5i por el presidente López Obrador, se registraron manifestaciones, una encabezada por el presidente del Patronato de la Universidad Autónoma de Hidalgo (UAEH), Gerardo Sosa.

Desde las seis de la mañana funcionarios de la universidad citaron a maestros, alumnos y padres de familia a concentrarse en la Preparatoria Número 1 de Pachuca, para realizar protestas por las calles de Pachuca y posteriormente se trasladaron a la Plaza Juárez.

El rector y un grupo de manifestantes exigieron descongelar las cuentas que mantiene bloqueadas la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) por presunto lavado de dinero.

En un comunicado enviado por la UIF informó que implementó dicha medida provisional en cuentas bancarias de la UAEH, así como de varias personas físicas y morales, derivado de una solicitud de cooperación internacional.

El organismo federal destacó que el representante legal de la universidad no compareció el día y hora señalada para el desahogo de pruebas.

Aclaró que el bloqueo de cuentas permanece respecto a fondos ligados al presunto lavado de dinero por posibles actos de corrupción, incluidos casos de conflictos de interés de personas físicas o morales.

Respecto a las cuentas de la UAEH por las que se reciben recursos federales y estatales para el pago de nómina y becas universitarias están desbloqueadas.

Además un grupo de campesinos provenientes del Valle del Mezquital se manifestó en el evento al que acudió el Presidente de México, en donde demandaron la entrega de más recursos para el sector agropecuario, ambas manifestaciones bloquearon por varias horas la carretera federal México-Pachuca y las principales calles de la capital hidalguense. (Alberto Quintana)

POR REGIDORES

Acusado edil ante el TEEH por retenerles retribuciones

■ Acudieron regidores del cabildo de Ixmiquilpan ante el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) para denunciar al alcalde, Pascual Charrez Pedraza, así como a la síndica hacendaria y tesorera, por omisión del pago de dietas correspondientes a primera y segunda quincena de marzo, además de la primera quincena de abril, todo tras la suspensión de sueldos por parte del edil, con intención de que los asambleístas acudan a las sesiones.

Los funcionarios municipales recurrieron al órgano jurisdiccional debido a que el municipio detuvo la entrega de salarios, con el argumento de que recurrieron en inasistencias a las sesiones de cabildo.

Sin embargo, los regidores recientemente aclararon en diferentes espacios informativos que el motivo por el cual no acuden a las sesiones refiere a presuntas agresiones que padecen por parte de supuestos seguidores de Charrez, que pretenden la "aprobación de dictámenes a modo".

Los integrantes del cabildo, tanto síndico procurador como regidores, que formalizaron el juicio para la protección de derechos políticoelectorales fueron: Carolina Marcelo, Yoel Hernández, Roberto Chávez, Estela Arciniega, Paola Chávez Martínez, Rosalío Torres, Sonia López, Areli González, Claudia Berenice Gutiérrez, Eusebio Acosta y Miguel Ángel Ortiz.

Cabe recordar que el principal problema para consolidar acuerdos en el cabildo es la aprobación del Presupuesto de Egresos de 2019, aparentemente el presidente municipal no presentó en tiempo y forma el dictamen ante los regidores inconformes. (Rosa Gabriela Porter)



ALDO FALCÓN



TRAMPAS. Indicó que ciudadanía que sufragó por esta cúpula desconocía que posteriormente serían transferidos a nuevo órgano.

ALDO FALCÓN

Reclama Morena acciones del IEEH a favor del PESH

PARTIDO EN HIDALGO

- ▶ Refutó acuerdo que acreditó el registro de este organismo en la entidad
- ▶ Indicó que la cesión de votos vulneró derechos, al tratarse de otro ente

[ROSA GABRIELA PORTER]

Impugnó Movimiento Regeneración Nacional (Morena) el acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) para acreditar la solicitud de registro de Encuentro Social (PES) como partido político local, ante el Tribunal Electoral del Estado (TEEH), bajo el argumento de que el organismo aplicó incorrectamente el artículo 95 de la Ley General de Partidos Políticos (LGPP), pues vulneró cualidades del sufragio, en cuanto a transferencia del voto, para establecer que PES cuenta con número mínimo de militantes.

La representación de Morena ante el Consejo General del IEEH promovió un recurso de apelación para revocar la resolución IEEH/CG/R/003/2019, donde la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos otorgó acreditación como cúpula local a Encuentro Social Hidalgo.

La cúpula "obradora" indicó que el instituto tuvo por cumplido el requisito de número mínimo de militantes, a partir de votos que obtuvo en la pasada contienda, por lo que "se rompe con el derecho de libre asociación".

"Si bien determinado número de ciudadanos emitieron voto por el partido, en la pasada elección local, alcanzando un 4

por ciento, no quiere decir que el ciudadano haya depositado su sufragio con el pleno conocimiento y, sobre todo, con la firme intención de que posteriormente sería transferido para darle efectos jurídicos diversos;

es decir, para darle vida a un partido local al cual no están afiliados, ni tampoco militan".

A juicio de Morena el IEEH aplicó la normativa general y transfirió sufragios que logró PES en 2018, con efectos gene-

rales del derecho de asociación.

Agregó que el IEEH consideró el artículo 95 de la LGPP a partir de ceder votos de un partido nacional, denominado Encuentro Social, hacia otro ente jurídico distinto.

Otra denuncia ante PGJEH contra Aparicio

■ Denunció el actual comisionado del Partido del Trabajo (PT), Javier Vázquez Calixto, por delitos de corrupción y lo que resulte, ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH) a exfuncionarios petistas, Arturo Aparicio Barrios y Jaime Javier Granillo Vargas, quienes ostentaban cargo de comisionado nacional, así como tesorero hasta septiembre de 2018, debido a que todavía no entregan diversa información contable, financiera, de bienes inmuebles, comprobaciones de gastos, expedientes de afiliados, entre otros.

Luego de solicitar información al PT Hidalgo, de manera directa, el actual comisionado estatal Javier Vázquez reconoció que desde que asumió el cargo no cuenta con documentación de entrega-recepción, ni de oficinas o listado de trabajadores, por ello formalizó una carpeta de investigación contra el exdirigente, también acusado de violencia familiar.

El documento que remitió el comisionado político nacional del PT vigente a *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, desglosa faltantes y causales que originaron la demanda, entre otros, comprobación de integración de estructuras municipales, cédulas de militantes, actas, resoluciones, nombramientos

avalados por órganos de dirección, inventarios de bienes inmuebles y vehículos adquiridos con financiamiento público.

Asimismo nombres del personal que trabajó para el PT y nómina de honorarios, además de documentos financieros contables y/o bancarios.

Cabe recordar que el 19 septiembre de 2018, la Comisión Ejecutiva Nacional asignó a Vázquez Calixto como comisionado en Hidalgo, pese a que otorgaron facultades para recibir y ejercer de manera colegiada prerrogativas de todo tipo, así como de administrar bienes y patrimonios del partido, en esa fecha Aparicio únicamente se comprometió verbalmente a ceder toda la documentación necesaria. (Rosa Gabriela Porter)



ALDO FALCÓN

MODIFICACIONES

Busca Muñoz más sanciones ejemplares en contra de tala

■ Sancionar con penas más severas de dos a nueve años de prisión a quien corte, derribe o tala uno o más árboles, es el propósito de la iniciativa presentada por el diputado, José Luis Muñoz Soto, para reformar el Código Penal en Hidalgo.

Dicho planteamiento incluye multas que van de tres a mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), para quienes cometen las acciones antes descritas, así como para quienes destruyan la vegetación natural, cambien el uso de suelo sin contar con la autorización correspondiente o en contravención a las disposiciones legales, reglamentarias y normas oficiales mexicanas vigentes, así como a las normas técnicas ecológicas aplicables en el estado.

Explicó que en la entidad existe hasta un 50 por ciento de déficit en materia de reforestación de los suelos y de 4 millones de árboles en producción, además de 2 mil 500 a 3 mil hectáreas son deforestadas cada año.

Por lo cual, dijo, es necesario reformar el Código de Procedimientos Penales del estado para tipificar e incrementar la pena de tala ilegal de los bosques maderables y se debe enfatizar la importancia de la conservación de bosques, pues son motores de la conservación de la biodiversidad, se debe además incluir un criterio central de generación de desarrollo forestal sustentable.

Reiteró que la tala ilícita de madera es una práctica irregular en el país, causa hasta un 8 por ciento de la deforestación, genera ganancias millonarias para los talamontes y sobre todo afecta el ambiente natural.

Según la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), al menos 70 por ciento de la madera que se comercializa en el país tiene origen ilegal. (Jocelyn Andrade)

Avala Congreso inscripción de leyendas en oro este año

SUMA MAYORÍA

- ▶ Contempló aniversario de la erección del estado de Hidalgo
- ▶ Así como los primeros 150 años del primer Congreso local

[JOCELYN ANDRADE]

Aprobó el Congreso local inscribir en letras de oro, en el muro de honor del recinto legislativo, las leyendas "2019, Conmemoración del 150 aniversario de la erección del estado de Hidalgo" y "2019, 150 aniversario del primer Congreso Constitucional y Constituyente del Estado Libre y Soberano de Hidalgo".

La primera leyenda fue propuesta por el diputado morenista, Ricardo Baptista, y aprobado por 16 votos a favor, uno en contra de la integrante de la misma bancada, Lucero Ambrocio, así como siete abstenciones, cinco de los integrantes de la bancada del



SOLEMNES. Develaciones deberán hacerse en sesiones.

Revolucionario Institucional, una de Jajaira Aceves, de Encuentro Social, y Claudia Lilia Luna Islas, de Acción Nacional.

En tanto la segunda propuesta fue hecha por diputados del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario

Institucional (PRI) y respaldada entribuna por la representante de Acción Nacional (PAN), Claudia Lilia Luna, además de Asael Hernández, Julio Manuel Valera y Corina Martínez García.

La inscripción del 150 aniversario de la erección del estado, fue avalada por 17 votos a favor, dos en contra de las morenistas Doralicia Martínez Bautista y Lucero Ambrocio Cruz, así como seis abstenciones de Humberto Veras Godoy, Armando Quintanar Trejo, Lisset Marcelino Tovar y Nohemí Zitle Rivas, todos de Morena, así como Areli Maya Monzalvo, del PAN.

La develación de la inscripción en el muro de honor se llevará a cabo en sesión solemne y deberá resaltarse en la papelería oficial, en todo asunto que se desahogue, de acuerdo con lo acordado por los integrantes de la Primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales.

CON UNA ALERTA

Propuesta: garantizar la vida sin feminicidio

■ Establecer una alerta de género para garantizar la seguridad de mujeres y niñas, el cese de la violencia en su contra y eliminar desigualdades producidas por una legislación o política pública que agrava sus derechos humanos, es el objetivo de la iniciativa que propuso la diputada Areli Miranda Ayala, para reformar la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Indicó que la Ley General de Acceso de la Mujeres a una Vida libre de Violencia contiene alerta de violencia de género contra mujeres, procedimiento diseñado para enfrentar el feminicidio.

"La alerta de violencia de género es definida como un conjunto de acciones gubernamentales de emergencia". (Jocelyn Andrade)

SEP
BBVA Bancomer
POWER AISE
ciel
www.ipn.mx
¡ÉCHALE GANAS!
Punto de venta
Complejo Deportivo "Revolución Mexicana"

crónica

8

regiones

EL DATO | EL IEEH

Entregó al Citnova 3 millones 227 mil 339.66 pesos, producto de recursos retenidos a partidos políticos por el cobro de multas



JUEVES, 9 MAYO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com



ESPECIAL

POR DINEROS

Pide López reunión iya!, para aclarar este asunto

[ADALID VERA]

El lunes 13 de mayo se reunirán autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para intercambiar información que permita esclarecer las finanzas de esta casa de estudios y desbloquear el dinero incautado.

El presidente Andrés Manuel López Obrador citó a ambas partes a reunirse el próximo lunes para analizar el asunto y aclarar el origen y destino del dinero que generó la UAEH en los últimos años, que actualmente permanece bloqueado por presuntos vínculos a delitos como lavado de dinero, venta de hidrocarburos e intereses públicos.

Recordó que la medida cautelar sobre el dinero se originó de convenios internacionales que México firmó para impedir el lavado de dinero.

Según el protocolo, el gobierno federal impidió el uso del dinero hasta investigar y comprobar la procedencia. En caso de ser lícita, se descongelará, de lo contrario se actuará, sentenció el mandatario.

Adelantó que la UAEH deberá precisar por qué eligió un banco extranjero para invertir su dinero y cómo lo generó.

Al tiempo que miles de docentes y alumnos se manifiestan en calles de Pachuca y de municipios donde UAEH tiene presencia, para exigir el desbloqueo de cuentas bancarias, López Obrador inauguró el C5i en Zapotlán, desde donde dictó la instrucción de que funcionarios de ambas dependencias dialoguen.

Tumba la UIF versiones de Sosa y Pontigo por cuentas

CONTRA CORRUPCIÓN

- ▶ Preciso unidad dependiente de SHCP que no hay bloqueos para pagar nómina
- ▶ Investigaciones derivaron de una solicitud de cooperación internacional, indicó

[JUAN JOSÉ HERRERA]

Desmintió la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) los dichos del rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Adolfo Pontigo, así como del presidente del Patronato, Gerardo Sosa, quienes argumentaron que las cuentas relativas a nómina y demás recursos para el sostenimiento de la institución educativa permanecen bloqueados.

Luego de que el pasado lunes, durante reunión a puerta cerrada en la máxima casa de estudios de la entidad, Pontigo Loyola y Sosa Castelán informaran ante personal docente y administrativo que dicho organismo dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mantenía congeladas cuentas con dichos recursos y que, por ende, la próxima quincena estaría en riesgo de ser pagada, la UIF señaló que no es así.

Mediante comunicado publicado por la dependencia federal la noche de este martes, explicó que el bloqueo de cuentas de la UAEH permanece única y exclusivamente respecto a fondos ligados al presunto lavado de dinero por posibles actos de corrupción, incluidos casos de conflictos de interés de personas físicas o morales.

El organismo, a cargo de Santiago Nieto Castillo, enfatizó que dicho bloqueo "no se mantiene respecto a las cuentas de la universidad por las que reciben recursos federales y estatales para el pago de nómina y becas", lo que echó abajo el discurso de los referidos funcionarios universitarios, quienes incluso convocaron a una "marcha libre" ayer, en el marco de la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador, para solicitar su intervención en el asunto y liberar fondos que, según ellos, se-



ALDO FALCÓN

ARGUCIAS. Reveló el organismo que el representante legal de la universidad jamás se presentó para la comparecencia.

rían determinantes para cubrir la siguiente quincena a alrededor de 7 mil 500 trabajadores universitarios.

BOMBA. En el mismo boletín de prensa, la unidad financiera reveló que las medidas establecidas contra la UAEH respondieron a una solicitud de cooperación internacional, al considerar que fueron realizadas múltiples operaciones financieras no acordes con las actividades de competencia de la máxima casa de estudios hidalguense.

Por si no fuera suficiente, la UIF explicó que el pasado 11 de abril este organismo dictó un acuerdo por el que citó al representante legal de la UAEH para que compareciera en instalaciones de dicha unidad el 25 de abril, con el objetivo de explicarle las razones y motivos que originaron los bloqueos y con ello estuviera en condiciones de hacer valer su derecho de audiencia conferido por las correspondientes leyes financieras.

Sin embargo, aclaró que un día después (12 de abril) la UIF notificó de forma personal el citado acuerdo al jurídico de la UAEH, pero el representante legal no acudió a la cita.

Subrayó que ante la solicitud del rector Pontigo, la dependencia "desbloqueó desde el pasado 29 de abril del año en curso cuentas correspondientes al pago de nómina y becas de la universidad con la finalidad de no afectar a los trabajadores ni a la comunidad estudiantil".

ANTECEDENTES. El propio Nieto Castillo comunicó el pasado 27 de febrero que la SHCP "incorporó a la lista de personas bloqueadas a una universidad pública que recibió, entre otros depósitos, uno de 150 millones de dólares procedentes de Suiza. Se analiza la información para proceder conforme a Derecho".

Posteriormente, el 27 de abril "se bloquearon cuentas a personas vinculadas a una universidad por actividades presuntamente ilícitas de corrupción. Si hay cuentas que tienen que ver con pago de nómina, serán desincorporadas de la lista".

Hasta el 24 de abril la UIF mantenía (incluyendo cifras de la UAEH) un total por más de 3 mil 400 millones de pesos bloqueados por supuestos actos de lavado de dinero y delitos relacionados, además de 37 millones de dólares.

DATOS

BASES

El 7 de marzo de este año fue aprobada por el Senado de la República la iniciativa para reformar la Ley de Instituciones de Crédito, en materia de listas de personas bloqueadas (congelamiento de cuentas).

NÚMEROS

Según conteos de la UIF existían, sólo hasta febrero, 20 acuerdos de bloqueo que congelaron a 226 personas y 925 millones de pesos.

INCONFORMIDADES

Fueron presentadas por estos motivos en ese mismo mes 17 denuncias formales ante la Fiscalía General de la República; dos vistas a la Secretaría de la Función Pública, con una prospectiva de 12 más.

DIRECTRICES

La UIF tiene como ejes de trabajo y objetivos el combate a la corrupción, al robo de hidrocarburos, trata de personas y la detección de empresas "fachada" para el lavado de dinero en México.

JUEVES, 9 MAYO 2019

MAYORÍA

Expulsa Under a fundador, por malas decisiones, según miembros

■ Fue expulsado el exdirigente y fundador de la Unión con Desarrollo Regional (Under), Gustavo Herrera Carpizo, de esta agrupación luego de violar estatutos.

Sin precisar motivos, integrantes de Under, entre ellos su actual dirigente, Omar Román Ramírez, decidieron expulsar a Herrera Carpizo "debido a sus malas decisiones tomadas", situación analizada y discutida por varias horas antes de tomar este dictamen.

"A partir de hoy Gustavo deja de pertenecer a Under, lo que él haga en su trabajo será bajo su responsabilidad, no fue una decisión personal, pero lo hacemos por el bien de la organización".

Informaron que en una reunión donde también estuvo presente Herrera Carpizo, el ahora exmiembro de Under señaló que acataría la decisión que tomara el consejo, integrado por un total de 13 personas con decisión propia.

Por lo anterior y con 12 votos a favor, fue expulsado con base en el reglamento interno que tienen, por lo cual ya no podrá hacer uso de las siglas de esta organización para la gestión de apoyos o movimientos sociales.

El documento con el cual se dio por concluida esta relación, fue firmado por cinco de los seis socios fundadores de la organización. (Hugo Cardón)



HUGO CARDÓN

PERSISTENCIA. Señalaron participantes que las demandas son por infraestructura básica que aún les debe el gobierno del estado.

Aprovecha Charrez visita paramover a sus huestes

ACOSTUMBRADA PRESIÓN

- ▶ Organizó bloqueo carretero con el supuesto de exigir obras pendientes
- ▶ Desde hace semanas amagó con este tipo de protestas no sólo en zona

[HUGO CARDÓN]

Habitantes de la comunidad de Portezuelo, Tasquillo, se sumaron a bloqueos carreteros que organizó ayer el Movimiento Social Patriótico (MSP), de Cipriano Charrez, quien previamente amenazó con este tipo de acciones en diferentes puntos del estado.

De acuerdo con militantes de esta organización, la intención de dichas movilizaciones es exigir el cumplimiento de obras pa-

ra comunidades del Valle del Mezquital y Sierra Gorda, donde se tienen varios pendientes que no han sido atendidos por parte del gobierno estatal.

Se detalló que la mayor parte de los proyectos que se piden están relacionados con obra pública de infraestructura básica, mismos que son de primera necesidad para los pobladores de escasos recursos que no han sido atendidos por parte de las autoridades.

En el caso de Portezuelo, donde participó un aproximado de

50 personas, sólo cerraron de manera parcial la carretera Ixmiquilpan a Alfajayucan, ya que un carril se encontraba abierto para que los automóviles pudieran pasar sin mayor problema.

Estas acciones fueron en apoyo a las movilizaciones que también se realizaron en Pachuca y otros puntos del estado, luego de la convocatoria que realizó a escala estatal el Movimiento Social Patriótico, aprovechando la visita del Presidente de la República, Andrés Manuel López

Obrador.

En el caso de Portezuelo no es la primera vez que participa en apoyo al MSP, pues hace algunos meses también bloquearon vecinos la carretera, mientras que otro contingente de esta organización se manifestaba en la ciudad de Pachuca.

Cabe mencionar que estas movilizaciones también coincidieron con las realizadas por organizaciones como Antorcha Campesina y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.



HUGO CARDÓN

ANTE HECHOS VIOLENTOS

Teme población por mudanzas en el MP

■ Fue reubicado personal administrativo del Ministerio Público (MP) de Ixmiquilpan nuevamente, en esta ocasión en el Barrio de San Antonio, donde vecinos externaron su preocupación con esta decisión de autoridades judiciales.

Habitantes del barrio revelaron que existe preocupación, ya que en los últimos años estas oficinas resultaron constantemente violentadas por delincuentes y temen que esa violencia ahora se traslade hasta su barrio, donde se han tenido incidentes menores.

Indicaron que de todos es sabido lo delicado de los temas que trata el MP y que generan reacciones entre delincuentes, quienes ahora arremeten de manera violenta contra estas oficinas, lo cual no desea que suceda.

En este año uno de los hechos más sonados fue el ocurrido en febrero, donde estas instalaciones fueron baleadas, pero también se han registrado otros desmanes por parte de los pobladores a fin de liberar a personas detenidas por la Policía Investigadora.

Sólo el personal administrativo será quien cambie de domicilio, pues la Policía Investigadora se mantendrá en la calle Querétaro, en La Reforma, donde vecinos del lugar también temen por su seguridad ante los últimos incidentes que han ocurrido.

Cabe mencionar que el MP de Ixmiquilpan en un principio se encontraba en El Fitzhi, posteriormente se cambió a El Bondhó, para luego asentarse en La Reforma y ahora en San Antonio, en la calle Agustín Lara, la cual se encuentra en una zona poblada. (Hugo Cardón)

GIROS ROJOS

Revisarán que operen *como relojito*

■ Anunció la Dirección de Reglamentos y Espectáculos, de Tepeji del Río, una serie de operativos en bares y demás "giros rojos" de la demarcación para verificar se encuentren en funcionamiento, de lo contrario advirtió suspensiones temporales e incluso clausuras.

En entrevista, Jorge Hernández Escobar, director de Reglamentos y Espectáculos Públicos comentó que han realizado una serie de recorri-

dos nocturnos en los distintos establecimientos de giro rojo a fin de supervisar que las licencias de funcionamiento así como los permisos sigan vigentes y en regla.

"Buscamos verificar el adecuado funcionamiento de los comercios donde existe la venta de alcohol, siendo sancionados y en algunos casos clausurados cuando se violan las normas o leyes del municipio".

Informó que las inspecciones co-

menzaron el pasado fin de semana en compañía de Protección Civil y Seguridad Pública Municipal donde se acudió a diferentes bares, cantinas y cervecerías.

Hernández Escobar destacó que derivado de ese recorrido el área a su cargo efectuó la suspensión temporal del Bar Charlys's, ubicado en Tlaxinalcalpan, puesto que se encontró que sus extintores se encontraban vencidos y se detectó que el personal

que laboraba no contaba con identificaciones oficiales.

Sin embargo mencionó que el principal motivo de la suspensión es que el propietario del local deberá aclarar los hechos violentos del pasado 29 de abril, en que presuntamente al interior del lugar hubo detonaciones de arma de fuego y una mujer fue herida por arma blanca en el rostro. (Ángel Hernández)



ÁNGEL HERNÁNDEZ

Acatan protocolo para así evitar linchamientos

RÉPLICAS

► El código, de reciente vigencia en el estado, es necesario para prevenir escenarios violentos como el ocurrido en Santa Ana Ahuehuepan, que costó la vida a dos personas

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

En sesión de cabildo y de forma unánime, la asamblea municipal de Tula aprobó adoptar el protocolo de la Ley Antilinchamientos, mediante un dictamen leído por el regidor Marcos Reyes Sánchez se informó que el código, de reciente vigencia en el estado es necesario para prevenir escenarios violentos como el ocurrido en Santa Ana Ahuehuepan, que costó la vida a dos personas.

Cabe resaltar que el pasado 2 de abril se publicó en el Periódico Oficial del estado de Hidalgo (POEH) el Protocolo de Actuación Policial para el Control de Multitudes ante el Riesgo de Violencia Colectiva, el cual por obligatoriedad debe ser "aterizado" en los ayuntamientos.

El primer secretario de la comisión de Seguridad Pública y Tránsito de la asamblea municipal, Marcos Reyes Sánchez lamentó que la aprobación del dictamen se haya dado de manera tardía, luego de que el pasado 30 de agosto se suscitó el linchamiento de dos personas.

Durante la lectura del resolutivo el munícipe sostuvo que incluso, el homicidio de

las dos personas derivó en que la Comisión de Derechos Humanos del estado de Hidalgo (CDHEH) emitiera una recomendación al municipio y a los 83 ayuntamientos hidalguenses restantes, en el sentido de que deberían diseñar y aprobar un protocolo anti-linchamientos.

La recomendación general se asentó en el expediente RG-0001-18 y fue emitida el 15 de octubre de 2018, sin embargo, fue hasta el 13 de febrero que el ayuntamiento empezó a atender la recomendación; el tema fue abordado en sesión de cabildo y fue turnado a comisiones.



TULA. El protocolo estatal se publicó el 2 de abril, por lo que no hubo tiempo de presentar uno a nivel local.

ÁNGEL HERNÁNDEZ

ITAIH

Deben sujetos obligados subsanar inconsistencias detectadas

[ALBERTO QUINTANA]

■ Informó el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (Itaih) que durante 2019 los sujetos obligados que tienen una amonestación pública, portanto están en proceso para subsanar las inconsistencias detectadas en su portal de internet o en la

Plataforma Nacional de Transparencia actual.

Los ayuntamientos son: Chapulhuacán, Xochiatipan, Atlapexco, Huehuetla, Acaxochitlán, Mixquiahuala, Atotonilco el Grande, Tecozautla, Apan, Yahualica, Alfajayucan y Acatlán.

De no atender las recomendaciones pueden aplicar las medidas de apremio previstas en la ley van desde una amonestación pública hasta

una multa de 150 a 1500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente (UMA), es decir de los 12 mil 673 a 126 mil 735 pesos.

Las acciones de vigilancia se realizana través de la verificación virtual de la Plataforma Nacional de Transparencia, de forma aleatoria o muestra y periódica.

JUEVES, 9 MAYO 2019

Cáncer de ovario: diagnóstico temprano es crucial para Salud

SSH

► Ocupa el séptimo lugar entre los padecimientos ginecológicos; fue instaurado el 8 de mayo como fecha propicia para recordar la importancia de identificar los signos y síntomas

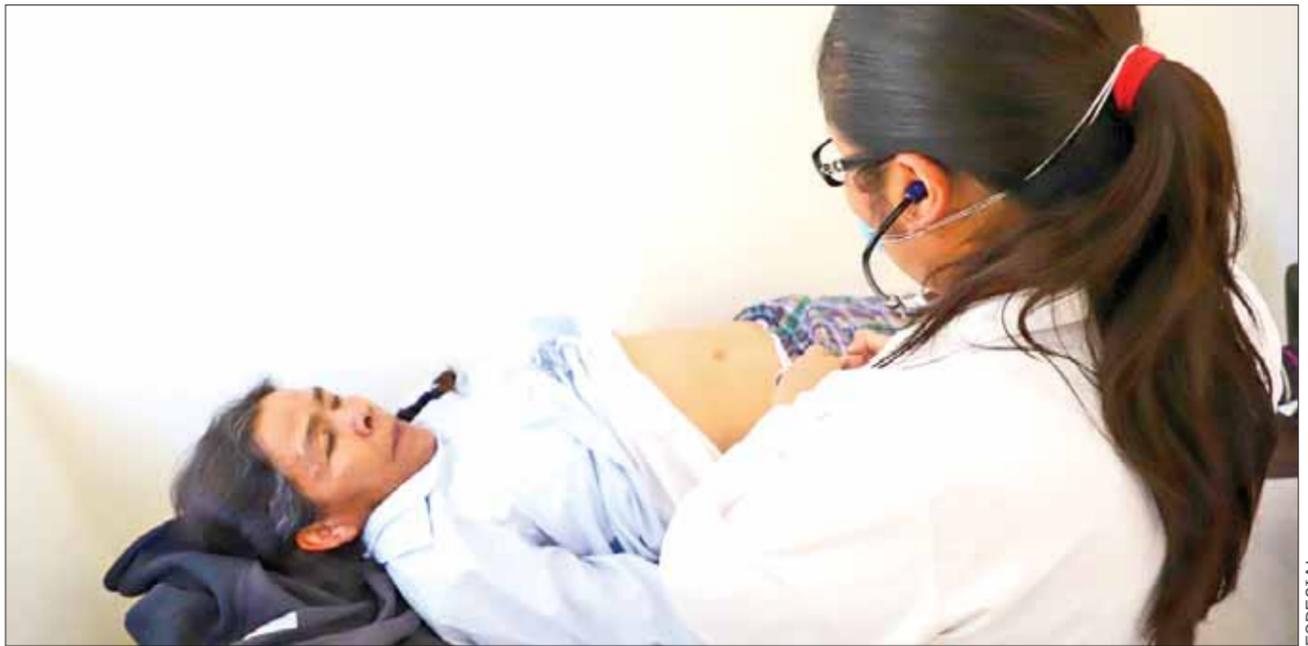
[REDACCIÓN]

Aparece el cáncer de ovario como uno de los más letales en México y ocupa el séptimo lugar entre los padecimientos ginecológicos, por ello, y a escala global, fue instaurado el 8 de mayo como fecha propicia para recordar la importancia de identificar los signos y síntomas como medio que permite a las mujeres, recibir un diagnóstico temprano, haciendo a la enfermedad más fácil de tratar.

Indicó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) que éste es un crecimiento descontrolado de las células, donde éstas se vuelven anormales, por ello, el diagnóstico temprano, consiste en el estudio de la sintomatología asociada, identificación de factores de riesgo, examen clínico, ultrasonido endovaginal o abdominal pélvico, y el examen sanguíneo del antígeno CA- 125.

Según Kenia Jazmín García Perusquia, coordinadora estatal de Cáncer en la Mujer, de la SSH, a pesar de no contar con un tamizaje preciso para identificar este padecimiento, pues la sintomatología puede llegar a confundirse con otros males, el personal de Salud debe reconocer signos claves que deriven en la sospecha de este tipo de cáncer, es decir: "Los síntomas son vagos, pero si la mujer presenta dolor abdominal o pélvico en donde pese a ser tratado no mejora, debe recurrirse a realizar otro tipo de estudios, como ultrasonido, y en dado caso de sospecha, complementar con examen de sangre para detectar el antígeno".

Agregó que una vez confirmado el cáncer en la mujer, el tratamiento a través de los servicios de salud es totalmente gratuito y se envía a la paciente para su seguimiento a cualquiera de los hospitales ancla de la Ciudad de México como el Instituto Nacional de Cancerología.



CARACTERÍSTICAS. Es un crecimiento descontrolado de las células, donde éstas se vuelven anormales.

ENCUENTRO DEPORTIVO

Participación social a favor de la Educación

■ Inauguró Atilano Rodríguez Pérez, en Pachuca, el V Encuentro Deportivo y Cultural Estatal del Espacio Común de la Educación Media Superior.

El titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), acompañado por directores generales de los diversos subsistemas de Educación Me-

dia Superior, mencionó que el Espacio Común de la Educación Media Superior permite el trabajo colegiado, la suma de voluntades y la oportunidad de compartir experiencias de forma incluyente, donde se promueve la participación social contribuyendo a la mejora de la educación.

Destacó que el impulso a la juventud es interés prioritario para el gobernador Omar Fayad Meneses, por lo que durante su administración ha implementado políticas públicas de fomento al deporte y a la educación como un binomio para alcanzar el desarrollo integral. (Redacción)

FERIA TASQUILLO 2019

Entre 8 y 10 mil visitantes, expectativa

■ Todo listo para que del 16 al 21 de mayo realicen la Feria Anual Tasquillo 2019, es en honor a San Bernardino de Siena.

La presidenta municipal, Miriam Ramírez Mendoza, adelantó que esta festividad atrae a miles de visitantes de otros municipios e incluso de varios estado de la república que año con año se dan cita para participar de las actividades religiosas y artísticas.

Destacó la gran variedad gastronómica del municipio y los derivados de la granada que son muy apreciados por el turismo local y nacional, principalmente los vinos y mermeladas.

Sara Trejo Fuentes, directora de Comunicación Social de Tasquillo, conocida como Tierra de la Nuez y la Grana-

da, anunció que en este marco se realizarán actividades culturales, artísticas y deportivas, así como una tradicional cabalgata con los Caballeros Andantes de Tasquillo A.C. y bailes de feria con grupos de reconocido prestigio como Carro Show.

Dio a conocer que se espera una afluencia de visitante de entre ocho y diez mil personas para los que ya se ha dispuesto de un operativo de seguridad que les permita una estancia placentera en el municipio.

A la rueda de prensa celebrada en la Secretaría de Turismo, en Pachuca, asistieron también, Alfonso Basilio Martín, quien señaló que la exposición ganadera será uno de los grandes atractivos por la calidad de los ejemplares que estarán a la vista del público. (Redacción)



ESPECIAL

ESPECIAL

CONSTRUCCIÓN

Ahonda IMSS en males a los que están expuestos

[REDACCIÓN]

Las consecuencias en la salud de los trabajadores de la construcción, albañiles, maestros u oficiales de la albañilería, quienes diariamente trabajan durante largas jornadas, tienen consecuen-

cias de padecer alguna enfermedad de alto riesgo, lesión o cualquier factor que ponga en peligro su salud: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo reitera la importancia del cuidado de la salud.

El contacto directo con ladrillos, piedra, cal, arena y otros materiales semejantes son propensos a sufrir todo tipo de lesiones, tanto en las manos, médula espinal, ojos o pies, por ejemplo, pueden sufrir lesiones en manos, a raíz de la absorción de sustancias, amputaciones, cortes o perforaciones.

"Existen factores de riesgo que pueden presentarse en forma de vapores o gases, que se transmiten a través del aire; aunque también hay factores en estado

líquido o semilíquido como los adhesivos, alquitrán o en polvo como cal o cemento, los cuales producen daño al contacto directo con la piel; además, las sustancias químicas se pueden ingerir en los alimentos o el agua, sobre todo en obras donde se carece de un espacio higiénico." comentó la coordinadora auxiliar Pública del IMSS, Elvia Elvira Escobar Beristain.

Diferentes afecciones se han asociado al oficio de la construcción, como: la asbestosis afectan-

do principalmente a los aplicadores de aislamientos, instaladores de sistemas de vapor y trabajadores de demolición de edificios; los soldadores pueden desarrollar bronquitis; alergias cutáneas entre los albañiles que trabajan con cemento o los trastornos neurológicos en pintores que se encuentran expuestos a los disolventes orgánicos, así como, cáncer de pulmón en trabajadores expuestos a grandes cantidades de sílice cristalina, encontrada en arena, grava, arcilla o piedra.

Acercas herramientas para mayor productividad y competitividad

IHEA

► Trataron temas como: competitividad, productividad y la importancia del recurso humano en las instituciones

[ADALID VERA]

Recibieron trabajadores del Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA) la conferencia "Desarrollo del Factor Humano hacia la Competitividad" y el taller "Desarrollo de Competencias Directivas", con el propósito de brindarles herramientas pertinentes para desarrollar habilidades, conocimientos y la toma de decisiones, así como generar mayor productividad y competitividad.

Ambas fueron dictadas por Joel Ramírez Ortega y está certificado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer) en Consultoría General, en elaboración de documentos bajo Herramientas de Cómputo y en Impartición de Cursos de Capacitación.

En la conferencia se trataron temas como: competitividad, productividad y la importancia del recurso humano en las instituciones, además se subrayó que el trabajador es la pieza fundamental que enriquece las necesidades existentes en que cada una de sus tareas. Pedro Vargas Escalera, director de Administración y Finanzas del IHEA, dijo que a través de su labor se mejoran los procesos para alcanzar los niveles deseables de la productividad proyectados en las metas establecidas en materia de atención educativa de la institución.

Al realizar la clausura el director general del IHEA, Víctor Arturo Bautista Ramírez, detalló que una de las políticas es capacitar a los trabajadores del sector público, para así lograr desarrollar las competencias directivas.

Reconoció al desempeño de cada uno de los trabajadores enfocados a la atención para lograr abatir el rezago educativo en educación básica y fomentar que inicien, continúen o culminen la educación media superior abierta, por lo que es importante que el personal esté capacitado.



RUTAS. El director general del instituto, Víctor Arturo Bautista Ramírez, detalló que una de las políticas es capacitar a los trabajadores del sector público, para así lograr desarrollar las competencias directivas.

ALDO FALCÓN

EN NATACIÓN

Más medallas al cierre de Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil

En el último día de actividades en la disciplina de natación en la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil 2019, Dalahí Meza Coronado y Belén Santolaya y Rivera sumaron tres medallas de plata más para la delegación hidalguense.

Indicó el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) que en la prueba de los 50 metros libres ambas nadadoras ganaron medalla de plata en sus categorías, 17-18 años y 13-14 años, respectivamente.

Dalahí cerró con un tiempo de 27:53; el oro fue para Isabel Paniza de Quintana Roo con 27:50 y el bronce para

Romina Carmona de Baja California con 27:57; mientras que Belén cronometró 27:66, delante de ella llegó Fernanda Méndez de Nuevo León con 27:50, y la tercera posición fue Miranda Grana de Jalisco con 27:82.

Meza Coronado cerró su participación dentro del Nacional Juvenil con una presea más de plata en los 100 dorso con 1:06:07, modalidad en la que Andrea Mariscal de Guanajuato se llevó el oro con 1:05:98, y Alejandra Zaragoza de San Luis Potosí el bronce con 1:06:73. (Redacción)

Sociedad



DIF TULANCINGO

Adelantan festejos en la Casa de la tercera edad

■ Encabezó la presidenta del Sistema DIF municipal, Rosario Lira Montalbán, la celebración por el Día de las madres: con integrantes de la Casa Club de la Tercera Edad.

Indicó el ayuntamiento que durante el convivio, que se realiza de manera mensual para festejar a los socios que cumplen años en el mes, Lira Montalbán reconoció la labor que desempeñan las madres en los hogares y en la educación de los hijos.

Acompañada del presidente del Club Rotario Valle de Tulancingo, Arturo Gómez Canales; y de su distinguida esposa, además del regidor municipal e integrante

del Club Rotario, Isaac Gómez Villegas y de la directora de Casa Club, Milagros Coen Montealegre.

Asimismo, felicitó a los adultos mayores que cumplen años en este mes de mayo, pues uno de los objetivos de esta convivencia es que disfruten de estas reuniones y pasen un momento agradable.

Señaló, según la oficialía, que en Casa Club de la Tercera Edad se fomenta una mejor calidad de vida y una cultura de envejecimiento activo y sano en un ambiente de integración y participación social, brindando atención a 193 adultos mayores, donde la mayoría son mujeres. (Redacción)



ESPECIAL



PROGRESO. El corte de listón inaugural estuvo a cargo de autoridades municipales.

Estampas del Valle del Mezquital; sentidos

EXPOSICIÓN

► Abierta al público del 7 al 24 de mayo, en las instalaciones de la Biblioteca Municipal

[REDACCIÓN]

Para promover y brindar un panorama de la historia a los jóvenes y niños de Progreso de Obregón, la Dirección de Educación local, a cargo de Karen Citlalli Pérez Sánchez, realizó la primera exposición denominada "Estampas del Valle del Mezquital".

En ésta presentan las obras de la maestra María Trinidad Hernández Oliva y del pintor Uriel Lozano, quienes comparten parte de su extensa obra con habi-

tantes del municipio.

Remarcó el ayuntamiento que estará abierta al público en general del 7 al 24 de mayo, en las instalaciones de la Biblioteca Municipal "Arq. Guillermo Rossell".

El corte de listón inaugural estuvo a cargo de autoridades municipales encabezadas por el alcalde Raúl Meneses Rodríguez, quien hizo entrega de reconocimientos a los autores de esta obra que rescata aspectos típicos de nuestra región tanto en la vestimenta como en los hábitos diarios.

Refirió el municipe sentirse orgulloso de contar con esta exposición y que sean los jóvenes quienes puedan apreciar estos trabajos pero les permita sentirse orgullosos de nuestras raíces. "Es importante los jóvenes conozcan nuestra historia, como sociedad debemos conocer nuestra historia, estamos obligados a hacerlo pues sólo así tendremos claro hacia dónde queremos ir, a qué dirección queremos dirigirnos y de este modo darle rumbo a nuestras acciones".

EN 20 POR CIENTO

Mejora asistencia a EAEYD, Tolcayuca

■ En el primer cuatrimestre de 2019 aumentó, en 20 por ciento, la cantidad de raciones que se ofrecen en los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (EAEYD) del Tolcayuca, en comparación con el mismo periodo en 2018: se-

gún autoridades del DIF local.

De ahí que el alcalde, Humberto Mérida de la Cruz, invitó a los tolcayuquenses a que sigan asistiendo a estos espacios, los cuales ofrecen una alimentación sana y nutritiva: "La comida que se sirve es balanceada, además está programada para que en el transcurso de la semana se puedan cubrir la totalidad de los nutrimentos que integran el plato del buen comer", refirió. (Redacción)



ESPECIAL